



# La Tierra de Segovia

Año I-1919

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 150

## Tijeretazos

Si la esclavitud es horripilante y despreciable, ¿que mas dá ser esclavo de este o aquél? La tiranía, el mal trato, es lo que importa y esos llegan lo mismo viniendo de arriba, que surgiendo de abajo, pero acaso la tiranía de la plebe sea más dura, más amarga peor soportada, por que ella viene amasada, no con vanidades y orgullos como la que imponen los altos, sino con odios y rencores insaciables, bárbaros, crueles.

Que es la hora de las santas vindicaciones, que la mundial hecatombe de la guerra ha dejado al descubierto y sangrante toda la cruenta herida social, plagada de impudicias, de desigualdades, de olvidos, de que los humildes fueron históricamente objeto, es un hecho cierto e indudable, como lo es el de la justicia de los grandes movimientos proletarios, entre el que debía ir en vanguardia la clase media, víctima la más escarnecida en la actual sociedad. Pero de ahí al crimen, de ahí al razonamiento bestial de la pistola y la navaja, existe un abismo, y sobre esa sima negra y hedionda de los asesinatos y las venganzas desproporcionadas y sangrientas, hay que tender, tenemos que tender, el puente del civismo, cuyas arcadas ha de formarlas, la dignidad, el valor ciudadano y, sobre todo, el amor santo y sagrado a la individual y colectiva libertad, que tan mal parada va quedando con este cambio de amor que se está operando, con esta esclavitud a que se pretende someter al hombre y a la sociedad entera, por esas hordas que envaletonadas con la cobardía ambiente, asesinan a malsava, en pleno día y en los lugares más céntricos, de nuestras más populosas ciudades.

Y los asesinos no se ocultan, no huyen entre sombras; no, lentamente, en grupos sin grandes disimulos, se alejan del lugar donde quedó revolcándose con agonías la víctima y se van en tranvía o a pie según les place, no preparan, pues, su coartada, ni su huida; para la impunidad total de sus crímenes les basta la cobardía de las gentes, la feminidad inexplicable de los hombres, la atonía sentimental de las mujeres; nadie lo vé, nadie conoce a los autores del crimen y si por acaso la víctima moribunda se decide sobre la mesa operatoria de un dispensario a revelar el nombre de su matador, la esposa suya, la mujer que a presencia del compañero herido de muerte calcula con frialdad infame, las ventajas del silencio, le hace señas de que calle (1) y allá vá con el muerto y a su tumba el anhelado secreto y aquí queda y perdura la impunidad de los asesinos y la asquerosa cobardía de los testigos y de los deudos.

Esa es la misma cobardía que engendró y dió vida al caciquismo rural, que ha tenido en servidumbre despreciable a las gentes aldeanas bajo el látigo del reparto de consumos o del aprovechamiento de los montes o de los pastos, esa es la misma cobardía que sostiene el secreto imbécil de las gentes al funcionario venal y al político desaprensivo, es la misma cobardía también, con que se encubren como celestinas cuanto malo hacen unos y otros nuestros políticos militantes, que suspende el ánimo viril en el Parlamento tratarse con zalamas y lisonjas a los mismos que oímos en la intimidad decir de los otros horros y de los delitos; es esa misma cobardía, que ha inventado la verdad oficial y la otra verdad, la que descubrió para am-

paro de las indignidades de los hombres, la teoría esa de las dos personalidades, como si el hombre indigno particularmente, pudiera ser oficialmente honorable y viceversa, fuera de estos sofismas creación de la cobardía actual.

Es esta cobardía, es esta ausencia de civismo, es la atrofia de los instintos de virilidad, lo que va hinchando esa ola sindical o anarquista, que nos amenaza y casi nos envuelve ya, porque pasivamente, cobardemente, por errores y por omisiones y por abstenciones del civismo, fuimos, sino autores, testigos mudos y quietos del anarquismo social, contribuímos o contemplamos pasivos el derrocamiento de la autoridad y del poder público, y para encubrir el miedo, vimos llamar delitos políticos o delitos sociales a los más bárbaros asesinatos, para poder, sin tanto escándalo, otorgarles a los autores el indulto. Y la anemia de civismo que corroe a España, fué aflojando tornillos y resortes del poder, se entronizó el favor, se debilitó la justicia, la función de la autoridad se redujo a pactos

y a transacciones con precio de dinero y arras de dignidad.

Y en esta Cáfrua de desdichas en que vamos, suicidas, convirtiendo a la pobre España, mientras los hombres del traje azul y la gorra de seda, cogen el látigo para flagelar como cómitres a los nuevos esclavos, estos con los rostros afeitados y las americanas entalladas y los pantalones anchos, corren con femeniles pasitos huyendo hacia sus casas, donde las mujeres en insaciable afán de lujo, les mandan ceder, les hacen claudicar una vez más, con tal de que no falte para el traje costosísimo encargado al modisto, para los zapatos que cuestan como joyas, para las medias, red sutilísima de seda que deja plena toda la ambición de las miradas lúbricas, para toda esa carga de lujo y de vanidad, que como asnos pacientísimos soportan sobre sus hombros de esclavos los hombres de nuestro tiempo, también cobardes para revelarse aun dentro del hogar, contra tanta injusticia y tanto horror.

AVELINO SANZ

## DURO Y A LA CABEZA

Los señores patronos de Barcelona, después de una sesuda deliberación, han acordado declarar el lock-out, para sitiar por hambre a los obreros.

El gobierno del señor. Sánchez de Toca no parece muy acorde en favor de tan genial resolución. Hace mal el señor Sánchez de Toca en oponerse a la actitud de los patronos. Nosotros conocemos enan justas razones asisten a los capitalistas para haber tomado esta resolución extrema y cuan lógicamente pueden encadenarse aquellas para llegar a la conclusión de que el obrero que no quiera someterse, debe morir de hambre.

Poseemos esta sabiduría, gracias a la conversación que hemos sostenido con uno de los más caracterizados prohombres del capitalismo catalán, que se encuentra de paso en Madrid.

Sorprendimos a nuestro entrevistado, en ocasión en que, habiendo terminado su refrigerio del mediodía, fumaba un *caruncho*, sentado en una butaca del comedor.

—Ya ve V.—nos dijo—los obreros no hacen más que pedir, por que dicen que su situación económica es mala, y no se dan cuenta de la crisis que nosotros atravesamos también. Y si no, aquí tiene usted un ejemplo bien palpable. ¿Ve usted este *caruncho* que me estoy fumando? Pues bien, es el tabaco a que ahora me veo obligado diariamente. Y yo—añadió, moviendo tristemente la cabeza a uno y otro lado—estoy acostumbrado de toda la vida a fumar *aguilillas imperiales*. ¿Ahora no tengo para ellas? Pues me aguanto, y fumo *carunchos*. Es que los obreros no tienen resignación. Son unos egoístas que solo miran para ellos.

Un poco emocionado ante la revelación, le interrogamos:

—¿Entonces usted no cree que los obreros tengan razón?

—No, no;—repuso indignado—el obrero no tiene nunca razón. Debe resignarse, porque para eso es obrero. El obrero, no es más que un obrero, y el capitalista es el capitalista.

La lógica aplastante de la argumentación, nos dejó sin fuerzas para replicar. El continuó:

—Pero la culpa de todo lo que sucede no la tienen los obreros. Los obreros—como decía muy bien el otro día *ABC*—son sólo el brazo, movido por una cabeza. Nada adelantamos cortando el brazo, porque saldrá otro en su lugar; lo que hay que cortar es la cabeza. ¡Ah,

si cuando la huelga de Agosto, del 17, hubieran cortado las cabezas!

—¿Entonces usted cree que lo perjudicial en la sociedad es la cabeza?

—Indudablemente, indudablemente. La cabeza es la que debe suprimirse.

Y decía esto con tal gesto de convicción que no tuvimos más remedio que convencernos, si no de lo pernicioso, al menos de lo inútil que resulta la cabeza. Nuestro interrogado prosiguió:

—Eso que llaman el Progreso es lo que ha infiltrado el virus venenoso en la clase obrera.

Mi padre, cuando le hablaban de que el obrero debía ilustrarse, decía que, por el contrario, el obrero no debía saber nada más que su oficio y que esa era la manera de mantener el orden en la sociedad. Mire usted si tenía razón.

Tanto hablar de que el obrero debe ir a la escuela, que debe ilustrarse, que debe tener horas libres para estudiar... Nosotros, tan infelices, concediéndoles todo lo que pedían, y ahora se salen con que si han leído un libro que dice que el obrero no es una máquina, y que si en tal otro habla de que el obrero debe tener participación en el negocio... ¡participación en el negocio! ¿Ha visto usted atrevimiento semejante? Para que se enteren de lo que ganamos, y para andar siempre con cuestiones sobre si me tiene usted que dar más o te tengo que dar menos.

Créame usted, la sociedad marcha a la ruina. Mientras las cabezas que inducen a los brazos no se corten, la industria habrá de estar paralizada. ¿Que los obreros siguen en su actitud levantista? Pues se cierran las fábricas y se acabó. Veremos que hacen esos políticos revolucionarios que están viviendo a costa del obrero. Nosotros no nos hemos de morir de hambre. Todo se reducirá a que tengamos también que sustituir el *caruncho* por *brebas* u otro tabaco de menos precio.

Y dijo esto último con un suave aire de resignación, mirando tiernamente la ceniza del puro.

No quisimos agravar el dolor del honrado patrono y nos despedimos efusivamente.

Ahora yo quiero con estas líneas llevar al ánimo de mis lectores esta convicción, hija de mi entrevista, de que indudablemente, es muy justo que el obrero se muera de hambre.

IGNACIO CARRAL

Madrid y Octubre.

## Palacio de hielo

Construir un edificio para tener luego la diversión de ver como se funde materialmente a los rayos del sol de mayo y volverlo a edificar al año siguiente dándole una forma muy distinta, y precedera como la del año anterior, es un lujo que no pueden ofrecerse los habitantes de todas las latitudes, pues en los países de las zonas templadas no habría medio de que semejante construcción durara veinticuatro horas.

Un palacio así se edifica desde Noviembre de 1908 en Montreal (Canadá) a orillas del río San Lorenzo, que proporciona los materiales de construcción—enormes bloques de hielo—tan pronto como se hiela su corriente. Entonces con una sierra mecánica se corta bloques cuadrados de la dimensión que se desea, y que tienen la gran ventaja de soldarse por sí mismo sin necesidad de argamasa ni mortero.

Este palacio, llamado de «Sports de Invierno» sirve para que los patinadores muestren su habilidad y se ensayen los corredores de skis y juegan a la pelota con bolas de nieve los muchachos. La iluminación ha de ser eléctrica y aun cuando se forme un corto circuito no hay el menor riesgo de incendio. En Carnaval se da en sus salones un espléndido baile de máscaras y poco tiempo después, por poco que se adelante la primavera, empieza a deshacerse el palacio, que se convierte, no en polvo como los de piedras o cal y canto, sino en agua, que vuelve al río de donde se extrajo en forma de hielo.

POEMAS DE NIÑOS

## EL PRINCIPIO

¿De dónde venía yo cuando tú me encontraste?—preguntó el niño a su madre. Ella, llorando y riendo, le respondió apretándolo contra su pecho:

—Estabas escondido en mi corazón, como su anhelo, amor mío; estabas en las muñecas de los juegos de mi infancia; y cuando, cada mañana, formaba yo la imagen de mi Dios con barro, a ti te hacía y te deshacía; estabas en el altar, con el Dios del hogar nuestro, y, al adorarlo a él, te adoraba a ti, estabas en todas mis esperanzas y en todos mis cariños; has vivido en mi vida y en la vida de mi madre. Tú fuiste creado, siglo tras siglo, en el seno del espíritu inmortal que rige nuestra casa. Cuando mi corazón adolescente abría sus hojas, flotabas tú, igual que una fragancia, a su alrededor; tu tierna suavidad florecía luego en mi cuerpo joven como antes de salir el sol, la luz en el Oriente. Primer amor del cielo, hermano de la luz del alba, bajaste al mundo en el río de la vida y al fin te paraste en mi corazón.

¿Qué misterioso temor me sobrecoje al mirarte a tí, hijo, que siendo de todo, te has hecho mío, y qué miedo de perderte! ¡Así, bien apretado contra mi pecho! ¡Ay! ¿Qué poder mágico ha enredado el tesoro del mundo a éstos, mis débiles brazos?

RABINDRANATH TAGORE

## “La Tierra de Segovia,”

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Segovia (mes).....	1,25
Fuera (trimestre).....	4,00

(1) Anónimo y ocurrido recientemente en Barcelona.

# POR TIERRAS DE SEGOVIA

## La Sierra

### San Ildefonso

#### Jura de bandera

Ayer mañana, a las once, han jurado la bandera unos 170 reclutas excedentes de cupo, para cuyo efecto ha sido traído el estandarte del Regimiento de Artillería pesada.

El acto se ha celebrado en el cuartel de «Guardias de corps», de este Real sitio, no habiéndose hecho en público, a causa de la incesante lluvia, que no cesó de caer un momento.

## La Vega

### Nieva

#### Misiones religiosas

El domingo llegó a este pueblo el Reverendo Padre jesuita fray José Malar Echevarría, dando principio las santas misiones anunciadas.

Estas han durado ocho días, asistiendo a ellas todo el vecindario.

El Padre Echevarría, al abandonar esta católica villa, que acogióle y despidióle con mucho respeto y cariño, se marchó dedicando calurosos elogios a todos sus moradores, por las muestras de fe cristiana que le han dado, y que constituyen una de sus más laudables características.

Acompañaron hasta la estación férrea al virtuoso Padre jesuita citado, nuestro celoso cura párroco, las autoridades y muchos vecinos.

Le deseamos feliz viaje y que encuentre en todos los pueblos que visite las mismas pruebas de afecto que se le han tributado en Nieva.

## Turégano

### Accidente desgraciado. — Un niño a punto de perecer abrasado.

Se hallaban jugando en la cocina de la casa del depositario de fondos municipales, don Cipriano Sanz, tres niños de pocos años, hijos de éste.

El más pequeño, de dos años de edad, a causa de un descuido de su madre, se acercó a la lumbre del fogón, teniendo la desgracia de que se le prendieran las ropitas.

A los gritos de los mayores acudió la madre, la cual trató de apagar los vestidos del pequeño, que ardían completamente, lográndolo después de muchos esfuerzos, pero sin poder evitar que el niño sufriera horribles quemaduras en todo el cuerpo, excepto en los pies.

El estado de la víctima de este suceso no puede ser más grave.

La madre de la infeliz criatura abrasada también se produjo algunas quemaduras al ir en socorro de aquella.

## Tabanera la Luenga

### Visita pastoral

El señor obispo de esta Diócesis ha girado una visita a esta localidad, siendo recibido con grandes muestras de respeto y entusiasmo por las autoridades y el pueblo en masa.

En el trayecto que media de la casa rectoral a la iglesia, se levantó un arco muy artístico: en el que se leía la inscripción «Los jóvenes de Tabanera, a su Ilustre Prelado».

Su ilustrísima administró el santo sacramento de la Confirmación a gran número de niños de ambos sexos.

A continuación, en la morada del párroco se sirvió al señor Gandásegui y a los numerosos invitados, un exquisito y abundante refresco.

Hubo después baile de tamboril y dulzaina, ejecutando los jóvenes tabanerenses las típicas danzas del país.

Entre grandes aclamaciones, se despidió de todos el prelado, mostrándose muy satisfecho de su breve estancia entre nosotros.

# Informaciones de Madrid

## Donde menos se piensa salta... un comentario

**CARGOS SOBRE UNAS CARGAS.**—Entre los proyectos tributarios con que el conde de Bugallal se propone enjugar el déficit, figuran el aumento del impuesto de grandezas, y el relativo al crecimiento rápido de fortunas, muy parecido, éste, al de beneficios extraordinarios de la guerra.

Las grandezas van a ser gravadas. Ya lo estaban bastante; pero parece ser que no lo suficiente para que contribuyeran, en grande escala, a los gastos de la nación, unas pompas y vanidades, que quien se jacte de poderlas ostentar debe pagarse el gusto de que le cuesten caras; pues nada más lícito que lo superfluo ayude a sostener lo necesario: a la porrada de millones que supone dar de comer al hambriento; a los funcionarios del Estado, que han visto duplicados sus modestos haberes y no les sobra para hacer frente a una vida tan difícil.

Y hasta aflojando la bolsa de los magnates, tiene un fin que beneficia al esplendor de los mismos.

Así no se dará el caso de que rueden por el mundo tantos títulos arruinados, personajes propicios a cuchufletas de opereta bufa.

El que tenga dinero, mucho dinero, podrá solo exhibir su ejecutoria de grandeza, con lo que ganará el prestigio de los que por sus venas corre sangre azul, y se proporcionará a las herederas ricas, que no sean nobles, el placer inmenso de unir los glóbulos rojos de su sangre plebeya, muy nuevecita, a los rancieros e históricos de los aristócratas que, en un ventajoso matrimonio, fien el rescate de sus títulos, los cuales no les serán entregados en el Ministerio de Gracia y Justicia, sino a cambio de un buen puñado del llamado vil metal.

Dicen que en América se pagan estas cosas.

¿Si habrá tenido presente nuestro ministro de Hacienda, al gravar los títulos nobiliarios, la posibilidad de que con ello afluyan a nuestra patria los capitales yanquis, antes de que el puerto de Vigo esté en condiciones de proporcionar, en la Península, fácil y lucrativo acomodo a tan inmensas riquezas?...

El impuesto sobre el aumento de las fortunas, adquirido a costa de tantas vidas segadas en los campos de batalla, devolverá al erario público algo de lo que se ganó con la complicidad de los gobiernos.

Ahí le duele. Que los poderosos paguen los vidrios rotos por el horrisono estruendo del cañón.

Lógico es que quien dió facilidades para negocios de fábula cobre, al fin, ya que no con creces, como debiera, la parte modesta que le corresponde.

Es una deuda que los que amontonaron el oro a costa de tantas lágrimas, se hallan en la obligación ineludible—y muy agradecidos—de saldar...

## A los postres de un banquete

### De asuntos interiores

Es la nota política del día, el discurso pronunciado por el conde de Romanones en el banquete del Hotel Ritz, con que le obsequiaron sus amigos y correligionarios.

Dijo el conde que durante el tiempo que fué poder tuvo que solucionar trescientas huelgas, siendo acusados de débiles los liberales, porque huyeron del derramamiento de sangre, en Madrid, por cuestiones de subsistencias, teniendo que acudir a medidas extremas, sin imposiciones de nadie.

Que al dejar el poder se le acusó de cobarde, creyendo que al hacerlo, por suponer que había algo que le obligaba a tomar esta determinación, cumplió con sus deberes; «pues es más fácil abandonarlo que defenderlo». Permanecer apegado a él hubiera sido un perjurio.

Que tiene que rechazar la acusación de crimen político, de que fué objeto al sucederle el señor Maura, a quien no obligó a reemplazarle; no siendo responsable de la disolución de aquellas Cortes, que se constituyeron con procedimientos legales e ilegales para dotarlas de una mayoría, viniéndose, como resultado lógico, al disparatado momento actual.

Ocupándose de la reconstitución de los grandes partidos, expuso que será un milagro llevarle a efecto con un jefe vitalicio e infalible y con una disciplina férrea.

No es partidario de una agrupación con una sola personalidad.

No ve más que un camino para sustituir a los antiguos partidos: la coincidencia de grupos en los problemas, que es más fácil entre los afines, sin desdeñar todos los elementos que quisieran servir a la monarquía, ni aún a los más contrapuestos.

Sentó la afirmación de que siendo los problemas actuales el económico financiero social e internacional, bastará coincidir en uno para constituir Gabinete.

Mostró partidario, calificándolo como un deber, de ayudar a la aprobación de los presupuestos, siempre que sean discutidos.

Invitó a sus amigos a discutir, pero sin obstruir, sea cualquiera el Gobierno que acometa la labor económica.

### Internacionales

Refiriéndose a las cuestiones internacionales, manifestó que las consecuen-

cias de su viaje a París, invitado por Wilson, se han notado ya y se notarán más, muy en breve, habiendo dado a España el lugar que tiene en el comité ejecutivo, su adhesión a la Liga de las naciones, obedeciendo a esto el convenio Cortina.

Cree que el interés de España está en Francia, con quien señala el saldo mercantil 238 millones y 233, en contra, con las restantes naciones, excepto con Inglaterra.

### Sobre Marruecos

Preconizó la alianza con los aliados, con todas sus consecuencias, mostrándose partidario de los tratados de 1902, 1904 y 1907. Consideró intangibles los que afectan a Marruecos.

Con respecto a la cuestión de Tánger, dijo que no se deben tratar por separado los pleitos de Marruecos y dicha plaza, por que se perdería el último.

### Impresión optimista

Se declaró francamente optimista acerca del porvenir de España, habiendo hecho conocer la guerra su valor industrial, económico agrícola y ventajas admirables de su situación geográfica.

### El conflicto de Barcelona

Si prevalece el espíritu de transigencia que se advierte, es fácil que la conferencia de ayer entre los representantes de los patronos y obreros, concluya con este conflicto.

### La reforma electoral

Aprobóse en el último consejo el proyecto de ley de reforma electoral, que es de transacción y no partidista.

En él se establece la división de España en cuarenta y cinco grandes circunscripciones, cada una de las cuales elegirá diez diputados.

Se votará por listas, eligiéndose, con los residuos, veinte diputados, quedando el Congreso integrado por cuatrocientos setenta representantes.

El voto de la mujer será obligatorio. Emitirá esta su sufragio desde los veintitrés años.

Se castigará al que no vote, con un recargo en la cédula personal, que tendrá que sacar de la inmediata superior y, a los que la paguen especial, se pondrá el recargo de un ciento por ciento.

Formarán la junta de revisión de actas los expresidentes del Congreso, el pre-

sidente y dos vocales de la Junta del censo y cuatro exvicepresidentes del Congreso, por orden de antigüedad, actuando de secretario el de la junta del Censo.

Habrán dos días de elecciones. El sábado para las mujeres y el domingo para los hombres.

Se constituirán las mesas con individuos de uno y otro sexo.

### La crisis

Se interpreta como una actitud de renunciamiento, el hecho de que haya desistido el señor Sánchez de Toca de la reunión con todos los jefes de agrupaciones parlamentarias.

Se ha esparcido la noticia de que se iba a un Gobierno de concentración parlamentaria para liquidar la parte económica.

No cuenta el Gobierno de liquidación con las simpatías de los conservadores, que quieren que el señor Dato sea el que legalice la economía nacional, para después desarrollar, con un decreto de disolución, la doctrina del partido.

### El regreso del Rey

Ayer salió de Londres S. M. el Rey. Hasta el 9 o 10 no estará en Madrid.

### El calzado

Dió cuenta en el Consejo de anteayer el ministro de Abastos, de un informe del Fomento del Trabajo Nacional, en el que se propone que los fabricantes de calzado estampen en las suelas el sello de fábrica y el precio a que pueden venderse las botas, para evitar abusos de los comerciantes.

### Una reunión en la Escuela de Guerra

Se han reunido en la Escuela de Guerra, todos los alumnos, para tratar del fallo del tribunal de honor, que comprende a 16 de éstos.

Tomaron un acuerdo importante los de Infantería y Caballería, reservando su voto los pertenecientes a los cuerpos de Ingenieros y Artillería.

Propónese el general Tovar derogar la Real orden de La Cierva estimando no ser preciso oír el informe del Consejo Supremo de Guerra para cumplir un fallo de un tribunal de honor.

Permanecerá el ministro, en este asunto completamente neutral, sin permitir ningún género de coacciones.

### Asamblea de funcionarios municipales

Aprobó las siguientes conclusiones:

«Inamovilidad en sus empleos de los funcionarios municipales, con reconocimiento de este derecho para los actuales, apoyando las bases de la asamblea de representantes de Ayuntamientos de más de cien mil habitantes, con las siguientes modificaciones a la base octava del cuestionario que sometió a la misma el Gobierno de S. M., la cual quedará redactada del tenor siguiente: «El Gobierno aplicará a todos los Ayuntamientos los principios de las bases anteriores».

Impetrar de los poderes públicos la rebaja del descuento en los haberes que satisfacen los funcionarios municipales, activos y pasivos, en razón del impuesto de utilidades, al límite los primeros del que sufren los funcionarios particulares.

Estatuir que los Ayuntamientos puedan hacerse cargo voluntariamente de las pensiones a viudas y huérfanos, mediante aportación individual obligatoria para tal fin de un tanto por ciento de los haberes. En caso contrario, imponer a los Ayuntamientos la obligación de satisfacer el déficit de los Montepíos particulares de sus funcionarios».

Se fijó el sueldo mínimo de los empleados, para lo que se pedirá que el de los secretarios de municipios menores de 4.000 habitantes sea el de 1.500 pesetas.

## HABITACION

Se alquila un cuarto, piso tercero, para un matrimonio.

Infanta Isabel, 15, antigua casa de Fornos.

# Notas de Castilla y León Por toda España

## Santander

**La exportación de minerales**  
La exportación minera en el mes último ha tenido escaso crecimiento. Todos los cargamentos han sido efectuados en buques extranjeros. Exportáronse 29.000 toneladas de mineral de hierro, con destino a puertos franceses e ingleses. 84.000 toneladas fueron exportadas por Castro-Urdiales.

## Logroño

**Fuenmayor**  
**Acto simpático**  
Se ha celebrado en este pueblo el acto de entregar al médico señor Sánchez un obsequio adquirido por suscripción popular entre este vecindario, como premio a la humanitaria labor llevada a cabo por el señor Sánchez durante la pasada epidemia gripal. Asistieron todas las autoridades, representaciones de los centros de este lugar y la banda municipal.

## León

**Los obreros piden la absolución de un reo de muerte**  
Los obreros han pedido la absolución del reo de muerte José María Miñuala, condenado por los tribunales militares de esta plaza, por asesinato del cabo del regimiento de Infantería Amalio Pinedo. Con este motivo celebróse un mitin.

**Arrastrado por un volante**  
El operario Blanco Flecha, que trabaja en una fábrica de briquetas de La Robla fué arrastrado por un volante, siendo volteado. Resultó herido de consideración.

**Socorros**  
Con gran júbilo han sido recibidos por los pueblos damnificados en las últimas tormentas los socorros destinados por el Gobierno a reparar los perjuicios.

**Palencia**  
**Tiempo bueno para el campo**  
Han comenzado las lluvias, con tanto interés esperadas por los labradores. Mucha falta hacía el agua, para remarcar en buenas condiciones las labores de la sementera.

**Una petición**  
El Sindicato católico de Villada ha pedido al ministro de Fomento que comiencen las obras de desviación del río de los Templarios, con objeto de que hallen colocación muchos obreros en paro forzoso.

**Valladolid**  
**Triunfo de un compositor**  
En el último concierto dado por la orquesta Filarmónica de Madrid, en esta capital, estrenóse una obra del compositor vallisoletano Facundo de la Viña, que obtuvo un clamoroso triunfo.

**Asamblea de forenses**  
Se ha celebrado la anunciada asamblea de forenses, para recabar del Gobierno las mejoras que desde hace muchos años viene pretendiendo. Se pronunciaron enérgicos discursos, aprobándose unánimemente las conclusiones, entre las que descollaba la referida a los sueldos y a las plantillas. Aquéllas se fijaron en un tipo mínimo de dos o tres mil pesetas anuales. Una Comisión de médicos irá a Madrid a entregar al ministro dichas conclusiones.

## Salamanca

**El palacio de Anaya, manzana de la discordia**  
La concesión del palacio de Anaya para alojamiento provisional de tres compañías del regimiento Infantería número 76, asunto que se desenvolvía dentro de suaves términos, ha encontrado serias dificultades por parte de los profesores universitarios de esta capital, quienes han protestado de que la Junta del Colegio de Catedráticos haya dado su beneplácito a la referida concesión, sin escuchar la opinión del Claustro y sólo por complacer al Ayuntamiento. El asunto va a dar bastante juego, pues hay muchos intereses en pugna: por un lado el vecindario, el Municipio y la Cámara de Comercio abogan por el aumento de guarnición; por otro, la intelectualidad se opone a ello.

## Andalucía

**Granada**  
**Un pueblo se levanta en masa contra los consumos**  
En el pueblo de Guájar-Alto se amotinó el vecindario como protesta contra el impuesto de Consumos. El suceso adquirió proporciones muy serias, pues los levantiscos, entre los cuales figuraban muchas mujeres, dirigieron al Ayuntamiento, entre mueras y amenazas contra el alcalde, intentando incendiar el archivo municipal. Hubo de intervenir la Guardia civil, que, tras grandes esfuerzos, consiguió apaciguar los excitados ánimos. Consecuencia de la revuelta fué la suspensión del reparto.

**Sanlúcar de Barrameda**  
**Conflicto médico en vías de resolución**  
El conflicto médico de esta ciudad ha quedado virtualmente solucionado, merced a la promesa del alcalde, de pagar a los facultativos las cantidades que se les adeuda.

## Vascongadas

**Bilbao**  
**El traslado de los restos de Antonio Trueba**  
La junta de cultura Vasca ha celebrado una reunión, donde se trató del traslado de los restos del gran poeta Antonio de Trueba. Quiérese que dicho traslado se realice en el próximo mes de Diciembre.

**Crímen por rivalidades políticas**  
Se han tenido noticias del crimen cometido, a lo que parece por razones políticas, en el Centro de Bazoqui Lezama. El domingo por la noche fué agredido allí un joven llamado Blas Aguirregoitia, que se había presentado con objeto de defender a su padre, que había sido maltratado. El joven fué herido por los individuos que allí se encontraban. Al enterarse de lo ocurrido el joven conservador llegado de Bilbao Pedro González Uribe, amigo de Blas, marchó a Bazoqui y pidió que le sirvieran una copa. Por toda contestación le descerrajaron un tiro, y a empujones lo arrojaron a la carretera, donde sus agresores se ensañaron con él, hasta dejarlo muerto. Luego le arrojaron por un terraplén, donde ha sido encontrado el cadáver. El Juzgado entiende en el asunto, que promete dar juego.

**Valencia**  
**Valencia**  
**Un loquero agredido por dos locos**  
Dos locos del Manicomio de Jesús intentaron fugarse. Como advertido de ello el empleado del Establecimiento Daniel Herranz, tratase de evitar el propósito de los alienados, estos le acometieron con palos, dejándole en gravísimo estado. Costó un triunfo reducir a los dementes, para lo cual tuvo que sostener una lucha titánica con ellos casi todo el personal del Manicomio.

**Alicante**  
**El crimen de Jávea**  
Sigue intrigando a la opinión el crimen cometido en el pueblo de Jávea, donde fué encontrado el cadáver del comandante de marina de aquel puerto. Se ha comprobado que la noche del crimen el comandante salió del pueblo y se dirigió a una casa de campo para cenar con unos amigos. A la salida debió ser asesinado. Están detenidos todos los individuos que asistieron a la cena y la dueña de la casa. El cadáver apareció horriblemente mutilado. El alcalde y el comandante de la Guardia civil no han facilitado aún ningún informe sobre el crimen.

**Canarias**  
**Las Palmas**  
**Un automóvil choca con un poste**  
El automóvil del rico propietario don José García, chocó con un poste del tranvía en la carretera del puerto. Tan violentísimo fué el choque, que el poste se rompió y cayó sobre el vehículo, hiriendo gravísimamente a la esposa del señor García y a su hermana, que iba también en el coche. El automóvil se hizo añicos.

## NOTICIAS COMENTADAS

SEVILLA.—En Bormujos el juez ha encarcelado al secretario municipal por no querer éste servirle de amanuense. El alcalde y el teniente alcalde corrieron la misma suerte, por defender a su compañero.

*Es muy chusco. Este buen secretario, ofendido en su honor municipal, rechazó dignamente la imposición del juez. Entonces el alcalde y el teniente alcalde, que por lo regular no harían buenas migas con el verdadero amanuense de ellos, conscientes de su representación popular sintiéronse heridos, por carambola, como ocurre en la fábula de Campoamor, y, a su turno, el juez los metió en la cárcel, también por carambola... ¿Qué proceso psicológico se realizaría en los tres notables del pueblo, encarcela-*

*dos como el último gitano de la última tribu? Está en lo posible pensar que el alcalde, teniente y secretario, se sonrojarían cuando imaginasen el papel que en la futura Historia de España les haría representar cualquier historiador un poco humorista... Pero también es verosímil que se consolaran de su negra suerte, escuchando las vociferaciones del vecindario en favor de ellos mismos... ¡Vox populi...!*

## DE "LA CIUDAD CASTELLANA,"

# La esclavitud de la tierra

Desde que existe especie humana sólo hay una cuestión fundamental; el dominio del suelo.

Lo demás es un conjunto de palabras sin ninguna significación.

¿Qué significa aristocracia, sino el hecho de unos cuantos individuos llamados los señores se repartan como dueños el territorio nacional para proporcionarse rentas; y qué significa democracia sino el hecho de que el pueblo no tenga que pagar rentas a ningún señor y sea libre dueño del territorio nacional para proporcionarse trabajo.

Y siendo esto así ¿con qué derecho habla aquí nadie de democracia, ni de instituciones democráticas, ni leyes democráticas?

¿Qué democracia es posible en España donde toda la tierra está detentada; donde toda la tierra es sólo de unos cuantos? (1)

Hemos quitado a las aristocracias todos los derechos... menos uno.

Con ese les basta para seguir siendo los amos.

Por eso nuestra civilización no avanza un solo paso.

La civilización avanza en aquellas naciones que se inclinan a destruir el monopolio sobre la tierra y a considerarla como instrumento de producción; y se retarda, o se detiene francamente, allí donde las leyes se inclinan a proteger el monopolio de la tierra y a considerarla como instrumento de renta.

Por eso en la historia todo gran adelanto de la civilización ha procedido siempre de algún gran aumento en la producción; el cual, a su vez, procedía de alguna ley favorable a la libertad de la tierra.

El progreso consiste simplemente en el perfeccionamiento de los instrumentos de producción.

Véase ahora por qué no hay progreso en España.

Sobre una tierra de la que otro es dueño el trabajador carece de interés en aumentar la producción por que sabe que todo el producto de su esfuerzo ha de ser consumido por la renta. El tiene que conformarse con la ración mínima de sostenimiento. El que no saldrá jamás de la pobreza ficticia.

Como nada puede ofrecer en cambio, por que nada tiene, no hace aumentar la producción de las otras cosas; y como nada puede comprar, por que nada gana, no estimula el progreso puesto que es evidente que a nada conduce perfeccionar los instrumentos de producción allí donde se sabe de antemano que no ha de haber consumo.

Por eso nuestro comercio se reduce a la venta al menudeo, nuestra industria tiene que ser protegida como planta de estufa y nuestra agricultura continua en el mismo estado que cuando andaban por aquí los visigodos arando con arados romanos y trillando con trillos de pedernales.

En virtud: *Sepan cuantos esta carta vieren, como todas las manifestaciones externas de la barbarie nacional obedecen a una sola causa: LA ESCLAVITUD DE LA TIERRA.*

JULIO SENADOR GÓMEZ

(1) El pueblo de Frómista (Palencia), donde se escriben las cuartillas de este libro, no posee un solo palmo de tierra municipal a pesar de tener 6.000 hectáreas de término. De 500 vecinos, 400 son braceros, que tampoco poseen absolutamente nada. La heredad pertenece casi toda a propietarios forasteros que cobran rentas, pero que no contribuyen a las cargas del pueblo. Pero en cambio, el arruinado Ayuntamiento paga anualmente por Consumos y Contingente provincial 17.000 pesetas arrancadas de estos infelices.

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## De importante actualidad

Burgos se ha colocado en esta ocasión del ferrocarril directo Paris-Algeciras, a la cabeza de las poblaciones castellanas en la defensa de los intereses de la región.

En Burgos, se ha constituido una Comisión de iniciativas ferroviarias, que ha estudiado el problema, ha encomendado a ingenieros peritísimos el importante trabajo de formular un contraproyecto, que presentarán al congreso de ingeniería próximo a celebrarse.

Pero es conveniente, acaso indispensable, para obtener resultado en las esferas gubernamentales, que al estudio técnico acompañe el plebiscito de las provincias interesadas.

Una de ellas, y por cierto de las que más, es Segovia (provincia y capital). Y ya que en Segovia no se ha constituido una comisión, para estudiar el asunto, como Carretero propuso en un artículo publicado en este periódico, Segovia debe aportar al acto que el domingo se celebrará en Burgos, sus entusiasmos, su representación y sus iniciativas, si las tiene, y si no, sumar sus fuerzas a las de los burgaleses.

La Diputación segoviana enviará una nutrida comisión de diputados, quienes seguramente aportarán datos y observaciones de importancia. La Cámara de Comercio acordó anoche—según consta en otro lugar de este número—que concurren el presidente y el secretario representando a la industria y al comercio de la provincia.

¿Y el Ayuntamiento? ¿Seguirá inspirando sus determinaciones sobre este asunto en el «si dirán o no dirán», como hacen las señoritas cursis?

Nosotros esperamos que en la sesión de esta noche, sojuzgada de antemano la importancia del asunto, adoptará el Ayuntamiento el acuerdo de enviar representación al acto que el día 9 se celebrará en el teatro principal de Burgos.

Porque lo que allí se va a tratar, merece que se abandonen juicios pequeños y perezas grandes.

## Juzgado municipal

### Registro civil

Han sido inscriptas las partidas de nacimiento de Valentina Sanz Gala, y la de defunción de Leonor García del Moral Alvarez, de siete años.

## Subasta de terrenos en Alcazarquivir

Considerando que la propagación de estas noticias, es de verdadero interés nacional, porque afectan a la utilidad de la Península y redundan siempre en beneficio de sus hijos, nos complacemos en publicar hoy las condiciones en que se ha de realizar la subasta, para el arriendo de unas propiedades del Estado español de Alcazarquivir.

He aquí las condiciones:

Se saca a subasta en Alcazarquivir (Marruecos) el 29 de Noviembre de 1919, ante el Cónsul de España y vocales designados, las fincas propiedad del Estado español, denominadas «Huerta del Sultán», «Benauda», «Harair», «El Baitar», «Uelyet Bu-Haret» «Erriba» y «Tuares».

Con respecto a la primera, o sea a «Huerta del Sultán», que tiene una superficie de 3 hectáreas, 95 áreas y 89 centiáreas, la subasta será por pujas a la llana, por tiempo de 10 años, siendo el precio inicial de la subasta de 200 pesetas españolas.

El valor alcanzado en la subasta registrará durante los cinco primeros años, siendo aumentado en un 5 por 100 en el sexto, en un 10 por 100 en el séptimo, en un 15 por 100 en el octavo, en un 20 por 100 en el noveno y en un 25 por 100 en el décimo. Se adjudicará al mejor postor, quien depositará en concepto de fianza el importe de un año de arrendamiento. El pago de las demás anualidades será por adelantado.

Respecto a las demás fincas cuyas dimensiones son:

Benauda, 2 hectáreas, 21 áreas y 31 centiáreas.

El Baitar, 4 ídem; 34 ídem; 81 ídem.

Harair, 6 ídem; 26 ídem; 40 ídem.

Tuares, 13 ídem; 10 ídem; 25 ídem.

Uelyet Bu-Haret, 3 ídem; 35 ídem; 25 ídem.

Erriba, 39; ídem; 35 ídem; 12 ídem.

El tiempo de arrendamiento será de cinco años, que se contarán desde el día que terminen los arrendamientos actuales hasta el 15 de Septiembre de 1923.

Los precios iniciales de la subasta serán:

Para Benauda, 150 pesetas españolas.

Para El Baitar, 66 ídem; ídem.

Para Harair, 94 ídem; ídem.

Para Tuares, 196 ídem; ídem.

Para Uelyet Bu-Haret, 50 ídem; ídem.

Para Erriba, 400 ídem; ídem.

### Leed mañana

“La Tierra de Segovia,”

## CÁMARA DE COMERCIO

Ayer, a las seis de la tarde, celebró sesión esta entidad, bajo la presidencia del señor Moreno.

Por Secretaría se dió cuenta de la invitación que la Cámara de Comercio de Burgos dirige, para que asista alguna representación de la de esta provincia, a la asamblea que tendrá lugar el próximo domingo en aquella población, en la que se dará cuenta del proyecto formulado por los ingenieros sobre el ferrocarril de Algeciras a la frontera francesa, cuyo estudio se ha de presentar en el Congreso Nacional de Ingeniería que se celebrará en Madrid.

La reunión, dándose cuenta de la enorme importancia que este proyecto encierra para la provincia de Segovia, acogió la invitación con el mayor entusiasmo y después de analizar detenidamente las ventajas de la modificación del trazado oficial, según el proyecto formulado, y de convenir en la posibilidad de que el Gobierno atiende los razonamientos y los intereses de las provincias interesadas en la variación del proyecto oficial, entre ellas Segovia, acordó nombrar al presidente y secretario, para que asistan llevando la representación de esta Cámara.

Fueron nombrados vocales de la Junta de Reformas Sociales, don Germán Elías y don Doroteo Rueda, y suplentes, don Isaac Serrano y don Fermín Bausa.

Se acordó, que el presidente señor Moreno, visite al gobernador civil señor Llasera, para rogarle vea el medio de conseguir que salgan coches a todos los trenes, y no se dé el caso de que muchos viajeros tengan que venir a pie a la población en las horas más impestivas.

También se acordó que el presidente haga las oportunas gestiones cerca del alcalde, para que obligue al automóvil correo de Rianza, lleve menos velocidad por las calles céntricas de la población los días de lluvia, con objeto de evitar que manche las portadas de los comercios, como ahora sucede.

Y después de despachar varios asuntos de trámite, se dió la sesión por terminada.

LA PROFESORA DE SOMBREROS, SEÑORITA RUIZ DE ALEJOS, DE PASO PARA OTRAS PROVINCIAS, PERMANECERA EN SEGOVIA LOS DIAS 7, 8 Y 9, HOSPEDANDOSE EN EL HOTEL COMERCIO, EN DONDE EXPONDRÁ PRECIOSOS SOMBREROS HORAS, DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A SEIS

## “RECTIFICANDO UN SUELTO,”

LA TIERRA DE SEGOVIA no ha dicho nunca, que el industrial don Zóilo García tuviese permiso de la Alcaldía para dejar los coches en la Plazuela del 4 de Agosto.

Y el alcalde no ha podido decir, ni ha dicho—según testimonio suyo, en carta con que nos honra—que fuese exacta ni inexacta una noticia que LA TIERRA DE SEGOVIA no publicó.

Lo que este periódico ha hecho notar varias veces, es la improcedencia, el perjuicio y el atentado al ornato público, de tener convertida en cochera la citada plaza; pero sin nombrar jamás ningún Zóilo.

Eso es cosa de los Zoilos, metidos a buscar tropiezos a los amigos, cuando ellos—los Zoilos—están ya desnarigados en fuerza de trompicones.

Lo esencial es, que el alcalde parece dispuesto a evitar el hecho, sobre que tanto hemos insistido.

Como se ve, nos hemos colao.

## Instrucción pública

### Nuevos sueldos

A partir del día 1.º de Agosto último, perciben los profesores de las Escuelas Normales de Segovia, citados a continuación, los sueldos que se expresan:

Doña Fernanda Campos y López, 6.500 pesetas; doña Micaela Clavijo y Torralva, doña Teresa de Pablo y Colimorio y doña María del Pilar Bertolin y Toms, 6.000; doña María Concepción Alfaya y López, doña Angeles León y Palacios y doña Emilia Elías y Hernando, 5.000.

Don Valentín Fuentes, 8.000 pesetas; don Francisco Romero y Carrasco, don Francisco Ruvira Jiménez y don Benigno Dueñas y Rodríguez, 6.000; y don Joaquín Orense y Talavera, 5.000.

## Acuse de recibo

El Gobernador civil señor Llasera, al acusarnos recibo del libro que ayer le remitimos con destino a la biblioteca Ibero-Americana, donado por nuestro colaborador de Barcelona, señor Bordanos expresa su más viva gratitud y satisfacción por ser el que llega por nuestro conducto el primero de los recibidos, atendiendo a su iniciativa y requerimiento, que espera ver secundado por quienes han expresado ya su conformidad y anhelo de que en Segovia podamos llegar a constituir una biblioteca que tan interesante y útil ha de resultar para las convenientes relaciones de la América latina con España.

## Comedor de caridad

Día 6 de Noviembre de 1919—Comida: cocido.—Cena: judías con patatas.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 94; niños, 118; total, 212.

En la cena: adultos, 97; niños, 117; total, 214.

Total del día, 426.

Se vendieron 25 raciones, a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

### Donativo

Se han recibido en esta institución 50 pesetas enviadas por el señor alcalde, procedentes de la donación hecha a los pobres de Segovia, por el pintor Zuloaga, de la parte que le correspondió, como empresario, en las ganancias de la corrida del día de San Pedro.

## EL TIEMPO

### Estado general

La falta de datos hace que no pueda juzgarse con acierto del estado del tiempo en el Occidente de Europa.

Parece que sobre Portugal y extendiéndose al Oeste se halla una borrasca importante que camina hacia nuestra Península, dando lugar a lluvias abundantes en Andalucía y menos copiosas sobre la Meseta Central.

Los vientos soplan con dirección variable, por lo común flojos pero en algunas comarcas de Castilla, Andalucía y Extremadura adquieren bastante fuerza.

Observaciones meteorológicas en Segovia el día 6 de Noviembre

Barómetro reducido a 0º, ocho mañana, 666,4.—Cuatro tarde, 666,9.

Dirección del viento, ocho mañana, S. S. O.—Cuatro tarde, S. O.

Fuerza del viento, ocho mañana, ventolina.—Cuatro tarde, flojo.

Estado del cielo, ocho mañana, casi despejado.—Cuatro tarde, casi cubierto.

Temperatura, ocho mañana, 9,4.—Cuatro tarde, 11,0.

Pluviómetro (lluvia vispera) 24,6 mm. de altura.

Temperatura máxima: 13,2.

Idem mínima: -5,1.

## BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO :- DOMICILIO SOCIAL: MADRID

OFICINAS EN Alcazar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, SEGOVIA, Talavera de la Reina, Tomelloso, Valdepeñas.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo, con los siguientes tipos de interés:

	Por ciento
A la vista.....	2
A tres meses.....	2 1/2
A seis meses.....	3
A un año.....	4 1/2
A dos años.....	5
A cinco años.....	5

Cobro y descuento de letras.—Negociación de Cupones de todas clases.—Giros sobre España y extranjero.—Cartas de Crédito.—Compra y venta de valores.—Cambios de moneda.—Operaciones de Banca y Bolsa en general, en condiciones ventajosísimas.

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## Junta de ganaderos

En la tarde de ayer tuvo lugar la sesión que como primer jueves de mes se había convocado para tratar de los asuntos pendientes.

La presidió el señor Baeza y asistieron los señores Geromini, Rodríguez Arce, Ramírez (Aurelio), del Real, Escorial (J.) y Burgos, que actuó como secretario auxiliado por el señor Otero (J.).

Se examinaron los expedientes de los exámenes verificados por los guardas que lo habían solicitado, acordándose completar los de los aprobados en principio con algunos datos que se habían de solicitar a fin del mayor acierto en la designación.

Se acordó también solicitar del Ayuntamiento de la capital la variación del mercado semanal de ganados, que por celebrarse en jueves y en sitio distante de la plaza donde se celebra el de los artículos de consumo, se ve muy desanimado y no responde al espíritu de su creación.

Celebrado una vez al mes y en el segundo o tercer domingo de cada uno, en que no coincide con ningún otro mercado de ganados próximo el resultado práctico no se hará esperar y habrá transacciones de importancia que demostrarán el acierto que el Ayuntamiento tenga en ese acuerdo que de él se va a solicitar.

Se trató de la petición que la Asociación general hace a esta junta para facilitar caballos pequeños de tiro con que sustituir al ganado mular que hasta ahora venía utilizando uno de los regimientos de infantería, de guarnición en Madrid y con ese motivo se cambiaron impresiones y se fortaleció la que la junta tiene respecto a la clase, tipo y raza de ganado caballar que es conveniente fomentar en la provincia, ya que en yeguas de sangre se está muy bien y se va mejorando mucho esta producción en la provincia.

De otros asuntos de menor interés se ocupó la Junta, en la que se puso de manifiesto la satisfacción de los ganaderos por la eficaz labor que la Asociación está realizando en la provincia, satisfacción que se traduce en el creciente número de ganaderos que se van asociando, convencidos ya de la conveniencia que para todos entraña una acción común, bien definida y orientada.

En la próxima sesión se dará cuenta de los informes que a ella llevará redactados la ponencia que se había designado el mes anterior acerca del proyecto de establecer la lonja de contratación de lanas y el de crédito ganadero que tiene en estudio la Asociación general.

## Teatro Juan Bravo

Sybill

Anoche se estrenó, en la sección de moda, esta linda opereta en tres actos, original, la letra, de Emilio González del Castillo, y la música del maestro Luna.

Esta obra, tan discutida al principio en Madrid, logró hacer la temporada, en uno de los principales teatros de la capital del Reino, donde se dió a conocer.

El libro es muy interesante, siendo su asunto por el estilo de los que sirvieron a los diferentes compositores vieneses para escribir bellas e inspiradas páginas musicales.

Sybill posee una partitura sumamente difícil, que hace preciso más ensayos de los que se han tenido en Segovia para que adquiera el relieve necesario.

Sin embargo, las principales partes de la compañía que actúa en nuestro teatro, estuvieron muy discretas, y hasta lograron hacerse aplaudir, que ya es bastante, si se ha de tener presente que han montado, en poco tiempo, una obra que requiere muchos días para que se haga a la perfección.

El cartel de provincias tiene exigencias capaces de desazonar a los mejores artistas.

La señora Pérez, que interpretó el papel de la protagonista; la señora Blasco, en el de Sarah; la señora Albertos, en el de archiduquesa Anna Pawlowna; el barítono señor Ramallo, en el del archiduque Constantino, y el tenor señor García Romero, en el de Petrow, un gallardo oficial del ejército ruso, cantaron con mucho gusto sus particellas, mereciendo el favor de los espectadores, traducido en calurosas palmadas.

En la parte cómica se distinguieron los señores Muro y Velázquez, que encarnaron los personajes más bufos de la obra.

El señor Muro recuerda bastante, en su papel, al graciosísimo Peña, al que por imitar bien, le imita hasta en lo de cantar mal.

La escena fué puesta con bastante esmero.

En la sección de las diez y media, se representó la opereta *Las princesitas del dollar*, obteniendo la favorable acogida de otras veces.

## Audiencia provincial

Durante el mes de Noviembre, se verán en esta Audiencia las causas siguientes:

### Ante el Tribunal de derecho

DIA 7.—Causa seguida contra los vecinos de San Cristóbal de Cuéllar, Primitivo Tejedor Otero y otros, por el delito de hurto. Defensores, señores López, Rivas y Carsi; procuradores, señores Alvarez, Mateo y López.

DIA 8.—Por delito de hurto; procesado, Gaspar Gómez Castro, vecino de Gallegos. Defenderá a éste, el letrado señor Cano de Rueda, y actuará de procurador el señor López.

DIA 17.—Por el delito de lesiones, contra el vecino de Villacastín, Federico Majas Herrero, estando a cargo la defensa del abogado señor La Calle. Como procurador actuará el señor Casado.

Los anteriores juicios darán comienzo a las once de la mañana de los días señalados.

### Juicios por jurados

DIA 19.—Causa seguida por el delito de homicidio, contra los vecinos de Cerezo de Abajo, Fermín Sanz López y otro.

Estará la defensa a cargo del abogado señor Cáceres y actuará como procurador el señor Casado.

DIA 20.—Por el delito de robo; procesado, Manuel González Martín, de Prádena, defendiéndole el señor Cáceres y actuando de procurador el señor Sáncho.

DIA 25.—Se verá la causa que se sigue contra el vecino de Mata de Cuéllar, Pedro García Sánchez, por el delito de robo. Abogado defensor, señor López Desá; procurador, señor Mateo.

DIA 26.—Por el delito de robo, se juzgará al vecino de Sandoval, Manuel Sanz Carabial, defendiéndole el letrado señor Sanz Gilsanz, procurador señor Sánchez.

DIA 27.—También por robo; procesado, Cruz Lozano Alonso, de Villaverde de Iscar. Defenderá a éste el abogado señor Herrero; procurador, señor Huertas (R.)

DIA 28.—Tendrá lugar la vista de causa que se sigue contra Eleuterio Criado de Lucas, vecino de Zarzuela del Pinar. Defensor señor Cano; procurador señor Casado.

Las anteriores vistas de causa, tendrán lugar a las doce y media de la mañana.

## VIDA RELIGIOSA

### Santoral y cultos

DIA 7

Santos Florencio, obispo; Amaranto, Ernesto y Esiquio, mártires y Sila, virgen y mártir.

### Primer viernes de mes

En obsequio al Sagrado Corazón de Jesús, se celebrarán los siguientes cultos:

EN SAN MIGUEL.—A las ocho y media de la mañana misa de comunión general para la Archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús, y a las cuatro y media de la tarde, el ejercicio propio del primer viernes.

EN SANTA EULALIA.—A las ocho y media de la mañana, la misa de comunión general mensual de la Asociación de los Sagrados Corazones, y a continuación el ejercicio que en tal día se acostumbra practicarle por la tarde, cambiándose en el presente mes la hora por celebrarse al anochecer la novena de ánimas.

EN LOS PADRES FRANCISCANOS. A las nueve de la mañana misa sacramental rezada con el ejercicio propio del deífico corazón.

EN CORPUS CHRISTI. De cinco a seis de la tarde el ejercicio eucarístico de costumbre de la asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

### Mes consagrado a las almas del purgatorio

Celébranse diariamente el ejercicio de los meses y novenario a las almas del purgatorio en San Miguel, San Millán, El Salvador, Santa Eulalia, en los Padres franciscanos y religiosas dominicas al anochecer, y en San Lorenzo a las seis y media de la tarde.

EN SAN GABRIEL dará principio mañana solemne novenario también.

DIA 8

EN EL SANTUARIO DE LA FUENCISLA. A las ocho de la mañana misa cantada, como los demás sábados del año.

## Ecós y vida de sociedad

### Sobre un donativo

El alcalde ha repartido las doscientas pesetas del donativo Zuloaga, devueltas por los cuatro señores curas párrocos de esta capital, a las instituciones siguientes:

Real Dispensario antituberculoso Infanta Isabel, 25 pesetas; a las Siervas de María, 50 pesetas, y al Monte de Piedad, 125 pesetas, para el desempeño de ropas que estén pignoradas por valor de una a dos pesetas.

### Ascenso

Ha sido ascendido a teniente coronel, nuestro querido amigo don Victor Cacharrón, que durante varios años fué capitán y comandante, segundo jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Segovia, donde supo captarse muchas simpatías y numerosas amistades.

El señor Cacharrón va destinado a Granada.

Le deseamos halle grata la residencia en aquella hermosa capital.

### Asociación de cazadores y pescadores

La junta general convocada para anoche a las ocho, en la Cámara oficial de Comercio, y que no pudo celebrarse por falta de número suficiente de socios, se celebrará en segunda convocatoria uno de los primeros días de la próxima semana, cuyos día y hora se anunciarán con la anticipación debida.

### Fuga de un joven

Justo Martín Sevillano, de dieciocho años, obrero de la Fábrica de Loza, se ha fugado de la casa de sus padres, sin que hasta el momento presente se conozca su paradero.

La policía está realizando investigaciones para encontrarle.

### Enferma

Se encuentra enferma de cuidado, el auxiliar femenino con destino en la Central de Telégrafos de San Ildefonso, doña Cecilia Nadal, esposa del oficial de Telégrafos, con destino también en dicho Real Sitio, don Rafael Langarica.

Con tal motivo, han salido precipitadamente para La Granja, los padres del señor Langarica y doña María Olmos, viuda de Nadal, madre de la enferma.

La deseamos pronto alivio.

### Viajeros

Ayer pasó el día en esta ciudad, nuestro querido amigo y colaborador, el distinguido periodista don Julio Brouta.

Por la noche tuvimos el gusto de que nos acompañara durante la confección del periódico, haciéndonos pasar un amenísimo rato con su charla siempre culta y animada.

—De Turégano ha llegado, acompañado de su hija Anita, el secretario de aquel Ayuntamiento, don Julio Romeo

—Hemos tenido el gusto de saludar al industrial y alcalde pedáneo de San Rafael, don Juan Polo.

## GRATA NOTICIA

Se nos dice que el Gobierno tiene acordado conceder un crédito de 600.000 pesetas para la restauración de el Parral, accediendo a los constantes ruegos y perseverantes gestiones del obispo de Segovia.

En el momento de escribir estas líneas, ignoramos detalles y forma de la concesión, pero lo apuntado basta para servirnos de júbilo, como igualmente acontecerá a todo Segovia, y para impulsarnos a testimoniar al Prelado de la diócesis la felicitación más entusiasta por el éxito de sus gestiones, que lleva envuelta, a la vez, la gratitud de segovianos y de artistas, por la fructífera labor que viene desarrollando en defensa de nuestros monumentos.

## DE SUBSISTENCIAS

Anoche se reunió en el Gobierno civil, con asistencia del señor Llasera, la comisión gestora de este asunto la cual dió cuenta de sus gestiones, que parecen bien encaminadas y se acordó ampliar esta comisión con otros doce industriales, que por separado y constituyendo distintas ponencias, redactarán las bases, acordarán el capital que repartido en acciones formara el de la sociedad, y harán el reglamento, que una vez aprobado por el Gobernador civil, pondrá a los pequeños comerciantes de ultramarinos en condiciones de adquirir, sin intermediarios, los géneros que podrán ser vendidos a precios más económicos al consumidor.

## NUEVO ESTABLECIMIENTO

### DE CHOCOLATES

Agustín del Puelo, antiguo y único fabricante en Segovia de chocolates elaborados a brazo, que durante muchos años fué dependiente de D. Juan Margareto, ofrece al público en general, y a sus clientes en particular, su nuevo establecimiento dedicado a dicha industria, sito en la calle de Cervantes, núm. 28, donde se hallaban las oficinas de «La Electricista» destinadas a reclamaciones.

La referida tienda, en la que se encontrará el mejor chocolate que se expende en esta población, desde ayer tiene abiertas sus puertas para cuantos deseen proveerse de ese artículo.

Esta casa tiene establecido despacho y depósito en el Nuevo Económico, plaza del Corpus, 10.

# INFORMACION ECONOMICA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### Cereales COTIZACIONES

#### En Segovia

Trigo, 22,50 pesetas fanega.  
Cebada, 12,50 ídem.  
Centeno, 17,25 ídem.  
Algarroba, 18 ídem.  
Avena, 10 ídem.  
Harina de trigo, de 55 a 65 pesetas los 100 kilos, según clases.

#### En la provincia

##### CUELLAR

Trigo, 21,50 pesetas fanega.  
Cebada, 13,25 ídem.  
Centeno, 17,00 ídem.

##### SEPULVEDA

Trigo, 22,25 pesetas fanega.  
Cebada, 14,00 ídem.  
Centeno, 16 ídem.

##### SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 22,50 pesetas fanega.  
Cebada, 14,50 ídem.  
Centeno, 16,50 ídem.  
Garbanzos, de 30 a 50 pesetas fanega, según clases.

##### RIAZA

Trigo, 21,50 pesetas fanega.  
Cebada, 13,50 ídem.  
Centeno, 15,50 ídem.

##### CARBONERO EL MAYOR

Trigo, 22,00 pesetas fanega.  
Cebada, 15 ídem.  
Centeno, 16,00 ídem.  
Garbanzos, 30 a 55 pesetas fanega, según clases.

##### ZARZUELA DEL MONTE

Trigo, 21,00 pesetas fanega.  
Cebada, 12,50 ídem.  
Centeno, 16,50 ídem.

##### TUREGANO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.  
Cebada, 14,00 ídem.  
Centeno, 17,00 ídem.

##### MARTIN MIGUEL

Trigo, 21,50 pesetas fanega.  
Cebada, 12,50 ídem.  
Centeno, 18,25 ídem.

##### AYLLON

Trigo, 21,00 pesetas fanega.  
Cebada, 1,25 ídem.  
Centeno, 17,50 ídem.  
Avena, 10,50 ídem.  
Yeros, 20,50 ídem.

#### En otros mercados

##### PALENCIA

Trigo, 22,50 pesetas fanega.  
Cebada, 12,00 ídem.  
Centeno, 17,00 ídem.

##### VALLADOLID

Trigo, 22,25 pesetas fanega.  
Cebada, 12,50 ídem.  
Centeno, 17,00 ídem.

##### BURGOS

Trigo, 23,00 pesetas fanega.  
Cebada, 12,75 ídem.  
Centeno, 17 ídem.

##### LEON

Trigo, 21,50 pesetas fanega.  
Cebada, 13,50 ídem.  
Centeno, 15,25 ídem.

##### AREVALO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.  
Cebada, 13,00 ídem.  
Centeno, 17,00 ídem.  
Algarrobas, 15,50 ídem.

##### MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 22,25 pesetas fanega.  
Cebada, 12,75 ídem.  
Centeno, 17 ídem.

##### SANCHIDRIAN

Trigo, 22,50 pesetas fanega.  
Cebada, 12,50 ídem.  
Centeno, 17,00 ídem.  
Algarrobas, 16,25 ídem.

##### ARANDA DE DUERO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.  
Cebada, 14,25 ídem.  
Centeno, 16,50 ídem.  
Avena, 9,50 ídem.  
Yeros, 18,25 ídem.  
Algarrobas, 19,50 ídem.

## LA SANTANDERINA

NUEVA PESCADERIA MODELO

### SEGUNDO VACAS

Pescados, mariscos y escabeches, recibidos diariamente de las mejores procedencias :: VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR  
SEGOVIA - CERVANTES, 49 - SEGOVIA

## LA FAVORITA

Gran comercio de camisería, mercería y géneros de punto

### Pedro Hermoso

Sucesor de la viuda de Patricio Contreras

El día 3 del actual ha sido la apertura de este establecimiento, por el nuevo dueño, el joven y conocido Sr. Hermoso. Es mucha la afluencia de compradores que visitan este establecimiento, tiene grandes existencias de géneros propios de la estación de invierno a precios increíbles, dadas las buenas condiciones que tiene adquiridos los géneros.

VISITARLE Y VEREIS un gran surtido en pieles, cuellos de piel, manguitos, pieles para confección, géneros de punto para caballeros, señoras y niños, medias, calcetines, camisería, bordados, confección de ropa blanca, todo cuanto se desee.

CAMISERIA a medida, especialidad de la casa.

Cuellos, puños y guantes para militares.

El dueño de este nuevo establecimiento espera la visita del simpático público segoviano.



### AGENDA PECUARIA

UTILISIMO A AGRICULTORES Y GANADEROS

Se facilitan a los asociados en el domicilio de la Junta provincial, plaza Mayor, 7, bajo

**Precio TRES pesetas**

## SEÑORAS

Hasta el 6 del corriente continúa la exposición de abrigos para señora que de la casa FRANCISCO MARTIN de Madrid, viene exhibiendo su representante en casa de GARZON, Cervantes, 11. No pudiendo prolongar más su estancia en ésta por tener que salir para otras plazas.

## LA CONCEPCION

TODOS LOS ARTICULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS :: SIEMPRE NOVEDADES ::

LIBRERIA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

## Venta de leñas

Se venden las de encina, roble y pino bajo, existentes en el montecillo de Otero, cerca de Ortigosa. El guarda Atanasio, informará en Otero.

## LA BOLSA

Cotización del día 28 de Octubre

Fondos públicos.  
4 por 100 interior

Serie F.....	75,65
D.....	76,25
A.....	76,75
G y H.....	77,00
Fin del corriente.....	00,00
> próximo.....	75,60

4 por 100 exterior.

Serie F.....	86,45
D.....	86,45
A.....	86,45

4 por 100 amortizable.

Serie E.....	91,00
B.....	00,00
A.....	91,00

5 por 100 amortizable.

Serie F.....	00,00
C.....	98,00
A.....	98,00

5 por 100 amortizable (emisión 1917)

Serie F.....	00,00
C.....	97,25
A.....	97,25

Banco Hipotecario de España.

Cédulas hipotecarias 4 0/0.....	98,80
> 5 0/0.....	105,30

Valores mercantiles e industriales.

Acciones.	
Bonos del Banco de España.....	000,00
Banco de España.....	525,00
Tabacos.....	315,00
Banco Hipotecario.....	292,00
Idem Hispano Americano.....	381,50
Idem Español de Crédito.....	161,00
Azucareras preferentes.....	99,25
Idem ordinarias.....	00,00
Explosivos.....	403,00
Felgueras.....	195,00
M. Z. A.....	262,00
Norte de España.....	248,50

Cambio Internacional

Francos.....	517
Libras.....	516
Dólares.....	524
Marcos.....	511

## DOCTOR LUCIO ALVAREZ

Medicina general, análisis clínicos y enfermedades de la mujer.

De una a tres y de cinco a siete.

Infanta Isabel, número 9, segundo, (antes Reoyo).

Para anuncios, avisos y suscripciones, en nuestra administración, Infanta Isabel 11.

## ALMACEN DE VINOS

Se sirve a domicilio desde media arroba en adelante.

AVISOS. INFANTA ISABEL, 12  
Teléfono, 188.  
Teléfono, 125.—SAN MARCOS.

## Traspaso

Se hace de un comercio de confecciones y tejidos, por no poderlo atender su dueño; sitio inmejorable. Para tratar, con su dueño, José Ramón Santiago, calle de Isabel la Católica, número 2, en Segovia.

Teléfono de La Tierra, 143.

## LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

Madrid, Barcelona, Valladolid, Zaragoza, SEGOVIA, Avila, León, Gijón

COTIZACION DE PRECIOS, SALVO VARIACION

	Ptas. quintal
Antracita superior del Bierzo.....	6,00
Galleta superior de Asturias.....	6,75
Galletilla ídem de ídem.....	6,00
Cok fundición de Villablino.....	6,90
Cok para estufas y cocinas (clase primera).....	6,00
Hulla de Asturias para herreros.....	5,50
Ovoides hulla para cocinas.....	6,00
Encina superior gruesa.....	10,00
Cisco de encina para braseros.....	7,00

DEPOSITO: Sucursal de Segovia, calle del Roble, núm. 18 Tel. 105  
CENTRO DE AVISOS: Plaza Mayor, 29 (casa de Felipe Alvarez)-Teléf. núm. 26  
SERVICIO A DOMICILIO: Garantizamos peso y calidad

# DE CORREOS

## HORARIO DE SERVICIOS

Apartados oficiales y particulares

De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

### Lista

De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.  
Domingo y días festivos, de 10 a 12.

### Certificados y valores

De 10 a 13 y de 18 a 19.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

- Paquetes postales, - impresos y muestras

De 10 a 13.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

### Giro postal y telegráfico

De 10 a 13.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.  
No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

### Correspondencia urgente

Reparto, de 7 a 20.  
Los domingos, de 7 a 13.  
Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, depositese en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria

### Reclamaciones

De 10 a 13.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

### Secretaría

De 10 a 13.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

### Venta de sellos al público

De 10 a 13, y de 17,30 a 20.

### Caja postal de ahorros

Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.  
Los sábados de 18 a 19.  
Los domingos y días festivos, de 10 a 12.  
Las imposiciones hasta 5.000 pesetas; devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que exceden de la citada cantidad.

### Reparto de correspondencia

Salidas de los carteros, a las 8,30, 13 y 16,30.  
Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

### Salida y llegada de las conducciones diarias

#### SALIDAS

En coches, para Riaza, a las 16.  
En ídem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8.  
Por peatones, para Bernuy de Pórreros, Revenga y Zamarramala, a las 7,30.  
Para San Ildefonso, en coche, a las 7,30 y 20.

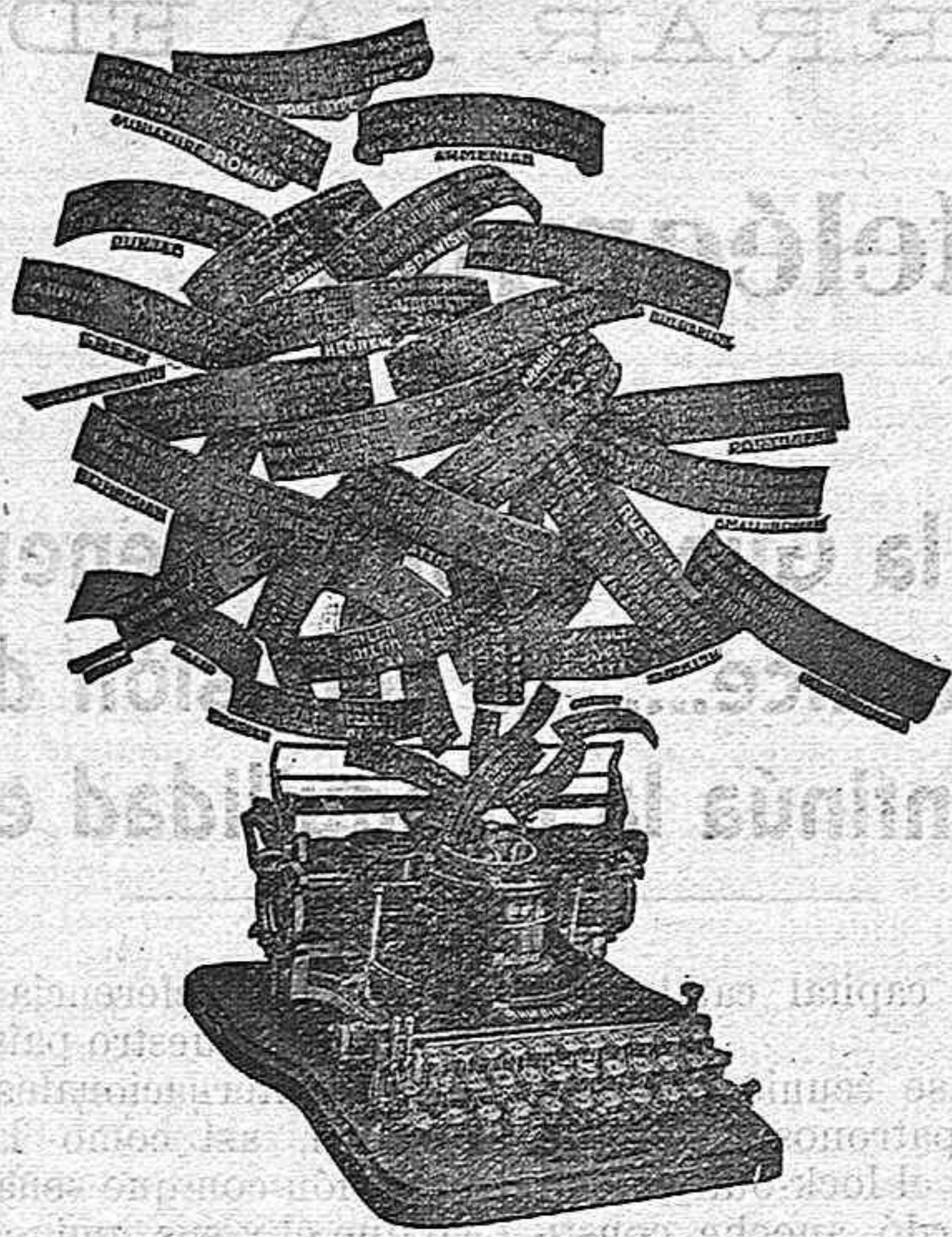
#### LLEGADAS

De Riaza, a las diez de la mañana.  
De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30.  
De Avila y San Ildefonso, a las 17.

## AMA DE GRÍA

Para criar en Madrid, se desea ama de leche fresca. Informarán en la administración de este periódico.

## LA MEJOR Y LA MAS PRACTICA



**RAMIRO GARCIA**  
APARTADO, 299--MADRID

Anúnciese en **LA TIERRA DE SEGOVIA** y verá aumentar sus negocios

## CASA RAMOS VILLARREAL

Muebles de lujo y económicos :: Construcción en todos los gustos y estilos

### PRECIOS FIJOS

EXPOSICION, VENTA Y ENCARGOS

PLAZA MAYOR, 14, MODERNO

## COMUNICACIONES

### HORARIO DE TRENES

#### ASCENDENTES

Correo de Santander a Madrid.—Llega a Segovia a las 5,23 y sale a las 5,33.  
Mixto de Irún a Madrid.—Llega a las 14'30 y sale a las 14,51.  
Tranvías de Segovia a Madrid.—Salen a las 7,44 y 17,20.  
Este solo admite correo, cuando no circula con regularidad el mixto de Irún.

#### DESCENDENTES

Tranvías de Madrid a Segovia.—Salen a las 8 y llega a las 11,1.—Sale a las 14,40 y llega a las 18.  
Mixto de Madrid a Valladolid.—Sale de Madrid a las 10 llega a Segovia a las 14,30 y sale a las 15,08.  
Correo de Madrid a Santander.—Sale de Madrid a las 17,20 llega a Segovia a las 20,25 y sale a las 20,50.

### SERVICIO DE AUTOMÓVILES

Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia a Riaza y viceversa.

#### IDA

Sale de Segovia a las 16, para llegar a Píñillos a las 16,45; a Villovela, a las 16,55 a Turégano, a las 17,25; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezuela, a las 18,05; a Cantalajo a las 18,15; a Aldeonsancho, a las 18,35; a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de Gaillos, a las 18,50; a Consuegra, a las 19 a Sepúlveda, a las 19,20; a El Olmo, a las 19,55; a Castillejo, a las 20,12; ya Riaza, a las 21.

#### REGRESO

Sale de Riaza a las 5,30, para llegar a Castillejo a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; a Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30; a San Pedro de Gaillos, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeonsancho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabezuela, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villovela, a las 9,35; a Píñillos, a las 9,45; y a Segovia a las 10,30.

### CORREO ORDINARIO DE VALVERDE

Salida: Plaza de San Esteban, a las siete y media de la mañana. Regreso, a las cuatro de la tarde.

## Francisco M. Marcos

**ALMACEN DE DROGAS PERFUMERIA**

Especialidad de la casa  
Agua de Colonia marca "EL AGUEDUGTO"  
**Corpus, 7,**

**LEED**  
La Tierra de Segovia

## La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Segovia (mes).....	1,25
Fuera (trimestre).....	4,00

Información & Literatura & Cuestiones sociales & Publicidad & Intereses de la provincia y de la región & Sección económica-mercantil &

Redacción, talleres y administración:  
11, Infanta Isabel, 16

## HOTEL PARIS-FORNOS

EL MEJOR SITUADO DE LA POBLACION

### LORENZO VALLES



Habitaciones inmejorables  
El de más confort e higiénico,  
montado con todos los adelantos modernos



CUBIERTOS SUELTOS

PENSIÓN COMPLETA

Teléfono número 80 :: INFANTA ISABEL, 24 :: Segovia

AL CERRAR LA EDICIÓN

## (Por teléfono y telégrafo)

Madrid (2 mañana)

# Conferencia del ministro de la Guerra con el general Berenguer. La mañana del Presidente. Burgos Mazo dice.... La comisión del concordato. Alba y Sánchez Toca. Continúa la tranquilidad en Barcelona.

### El ministro de la Guerra y el general Berenguer

Esta mañana ha celebrado una larga conferencia el ministro de la Guerra, con el alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer.

Ambos interlocutores guardaron absoluta reserva acerca de lo tratado, pero sin embargo, parece que en la entrevista el general Berenguer expuso con toda clase de detalles como encontró nuestra zona de influencia en Marruecos, las medidas que adoptó, los procedimientos seguidos en las últimas operaciones y sus proyectos para el porvenir.

El general Tovar repitió su felicitación al alto comisario, por la toma del Fondak, felicitación que a su tiempo y en nombre del Gobierno había remitido el ministro de la Guerra al general Berenguer.

### La mañana del Presidente

El jefe del Gobierno, ha recibido esta mañana en su despacho oficial, las visitas de una numerosa comisión de productores, comerciantes y exportadores de aceite, que, aunque no se ha dicho, seguramente irían a hablarle de nuevas exportaciones del expresado artículo; de otra Comisión, que fué para hablarle de cuestiones de las minas de Mieres, y en la que figuraban los señores Castrovido, Alvarez Valdés, Salillas y Besteiro; la del señor Lerroux, la del señor Kindelán y la del cardenal primado.

### Burgos Mazo, dice...

El ministro de la Gobernación, ha manifestado esta tarde a los periodistas, que la situación de Barcelona sigue igual, y negó rotundamente los rumores circulados de haberse

declarado en la capital catalana la huelga general.

Esta mañana, se reunió la Comisión mixta de patronos y obreros, que sin cesar en el lock-out y en las huelgas, se acordó anoche constituir, para buscar una fórmula de arreglo de los actuales conflictos en Cataluña, y de la que forman parte los señores Rodés, Roig Bergadá y el alcalde de Barcelona, existiendo corrientes de conciliación, que al señor Burgos hacen concebir esperanzas de un final próximo de estos asuntos.

Dicha comisión volverá a reunirse esta tarde y quizá a la noche.

### Comisión del Concordato

En el ministerio de Gracia y Justicia, y presidida por el arzobispo de Toledo, señor Guisasola, se ha reunido esta tarde la citada comisión, para seguir estudiando las modificaciones del Concordato y compensaciones al clero.

### Alba y Sánchez Toca

El exministro de Hacienda don Santiago Alba, que ha regresado esta mañana de París, ha celebrado por la tarde una extensa conferencia con el jefe del Gobierno, terminando con ella el señor Sánchez de Toca la serie de las que se propuso celebrar con los individuos que componían el Gabinete nacional.

### Sobre el discurso de Romanones

Son muchos y variados los comentarios que se han hecho en los círculos políticos, respecto a las declaraciones hechas ayer por el señor conde de Romanones, en el discurso que pronunció al final del banquete, que le ofrecieron sus amigos en el hotel Ritz.

Se reconocía la valentía de sus pa-

labras con referencia a la política interna de nuestro país y a los problemas internacionales, que ahora se debaten, así como la claridad y precisión con que señaló que el apoyo que él y sus amigos prestarán al actual Gobierno en las Cortes, se limitará a la aprobación de los presupuestos, por considerarlos obra nacional, pero aprobados éstos, ni un momento más continuará tal apoyo.

En París y Londres existía verdadera expectación por conocer las declaraciones del expresidente del Consejo, pues tanto las agencias periodísticas como los corresponsales de periódicos de ambos países habían recibido orden de transmitir el discurso íntegro.

El señor conde de Romanones ha recibido hoy numerosos despachos telegráficos de felicitación por su discurso de provincias y del extranjero.

## De provincias

### Los periódicos

BARCELONA, 6.—Esta mañana a las once se volvieron a reunir los propietarios y representantes de periódicos para ponerse de acuerdo con respecto a la salida de los diarios que representan y que llevan algunos días sin publicarse.

Tras de reñida discusión acordaron los siguientes extremos:

Primero. Persistir en el lock-out hasta tanto no cese el patronal.

Segundo. No tener en las redacciones, administraciones y talleres, personal que pertenezca al sindicato único y que en momento determinado, pueda entorpecer la libertad de acción en las ideas o administración del periódico.

Tercero. En caso de huelga de todo o parte del personal de uno de los periódicos contratantes, los demás le prestarán cuantos auxilios necesite para evitar la suspensión del periódico; pero en el caso de que se declararan en huelga el personal de todos los periódicos concertados, o el presidente de esta entidad acordara, por razones que así lo aconsejen, el cese en la publicación de todos los diarios, convocará inmediatamente a una reunión, para dar cuenta de los motivos que le han movido a adoptar tal determinación, bien entendido que dicha reunión será para ratificar la orden dada, pero no, para rectificar.

Y Cuarto. Con objeto de evitar los fines egoístas de las empresas, agenos a la libertad del periodismo se fijará una tarifa mínima de suel-

dos y jornales para el personal de los periódicos y si a alguna empresa de las reunidas se le declarara el personal en huelga por tener asignados sueldos menores de los señalados en la mencionada tarifa mínima, los demás periódicos no le prestarán apoyo de ninguna clase.

Asistieron a la reunión, representantes de «El Diario de Barcelona», «El Diluvio», «El Correo Catalán», «La Publicidad» y otros varios.

### Los conflictos sociales

BARCELONA, 6.—El aspecto de la población es tranquilo, notándose más circulación de carruajes y público por las calles.

La comisión mixta formada de patronos y obreros para hallar la fórmula de arreglo de los conflictos actuales, declara ilegal el sindicato único de obreros y desearía que el Gobierno hiciera obligatorio los sindicatos de los distintos oficios.

El comité de la Federación patronal de Barcelona, estuvo reunido ayer hasta las cuatro de la madrugada, a cuya reunión asistió el presidente de la Federación patronal española, don Francisco Junoy.

Se trató de la marcha y desarrollo del «lock-out» y de la fórmula que pudiera ser más conveniente para finalizar este pleito.

También estuvo reunido el comité de los sindicatos obreros durante la noche.

### El gobernador de Barcelona y los periodistas

Esta tarde ha dicho el señor Amado a los periodistas, que la Federación patronal de Barcelona, siente verdaderos deseos de solucionar en una fórmula, el conflicto pendiente en los momentos actuales entre patronos y obreros. Fórmula que pudiera servir no solamente para Cataluña sino para el resto de España.

La Federación obrera, siente iguales deseos que la patronal, hacia la concordia, lo que hace concebir la esperanza de un próximo fin de estos conflictos.

El señor Amado, confirmó el atentado personal ocurrido en Tarrasa al dueño de una panadería, por un grupo de desconocidos que le hicieron siete disparos de arma de fuego hirién-dole levemente solo dos disparos.

La Federación patronal ha declarado el boicot a la fundición Girona que no quiso adherirse al acuerdo del «lock-out».

La Tierra de Segovia—5 cts

Director: Feliciano de Burgos

<b>LA SUIZA</b> <b>BAUSA</b> PLAZA MAYOR, 42	
DIA 7	DIA 7
<b>Almuerzo (de doce a tres de la tarde)</b>	<b>Comida (de nueve en adelante)</b>
Macarrones a la italiana Merluza a la marinera Vaca salteada a la moda Postre Pan y vino, aparte <b>Precio: 3 pesetas.</b>	Consommé criolla Pescadilla a la andaluza Bistek a la provenzal Postre Pan y vino, aparte <b>Precio: 3 pesetas.</b>
<b>Café-Restaurant "La Suiza"</b> PLAZA MAYOR NÚM. 42	